



C.N.M.V.
Director Área de Mercados
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, para su mejor difusión a los inversores y público en general, **LIBERTAS 7, S.A.** procede, por medio del presente escrito, a comunicar la siguiente información, que considera relevante:

La firma auditora Deloitte, S.L. ha emitido en fecha 22 de mayo de 2009 un nuevo Informe de Auditoría de las cuentas anuales individuales e informe de gestión del ejercicio 2008 de Libertas 7, S.A., así como un nuevo Informe de Auditoría de las cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión del ejercicio 2008 de Libertas 7 y las sociedades que integran el Grupo Libertas 7, **manifestando ambos una opinión de auditoría limpia y sustituyendo dichos informes a los anteriormente emitidos en fecha 30 de abril.**

El motivo de la emisión de los nuevos Informes de Auditoría citados, se expresa, respectivamente, en los siguientes términos:

Informe de Auditoría de cuentas anuales individuales, punto 4:

“ Con fecha 30 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión con una incertidumbre sobre la fecha en que se llevaría a cabo el acuerdo de refinanciación de la deuda de la sociedad asociada Promotora de Informaciones, S.A. y el impacto que ello pudiera tener sobre la valoración de la participación directa e indirecta, a través de Promotora de Publicaciones, S.A., que la sociedad posee en dicha sociedad (véase nota 9.3). Según se indica en el informe de auditoría de 22 de mayo de 2009 sobre las cuentas anuales de Promotora de Informaciones, S.A., que han sido reformuladas el 21 de mayo de 2009, la mencionada incertidumbre ha quedado resuelta al haber sido formalizada la renovación de la citada financiación. Este informe de auditoría sustituye al inicialmente emitido en la citada fecha de 30 de abril de 2009.”

Informe de Auditoria de cuentas anuales consolidadas, punto 3:

“ Con fecha 30 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión con una incertidumbre sobre la fecha en que se llevaría a cabo el acuerdo de refinanciación de la deuda de la sociedad asociada Promotora de Informaciones, S.A. y el impacto que ello pudiera tener sobre la valoración de la participación directa e indirecta, a través de Promotora de Publicaciones, S.A., que el Grupo posee en dicha sociedad (véase nota 7). Según se indica en el informe de auditoría de 22 de mayo de 2009 sobre las cuentas anuales de Promotora de Informaciones, S.A., que han sido reformuladas el 21 de mayo de 2009, la mencionada incertidumbre ha quedado resuelta al haber sido formalizada la renovación de la citada financiación. Este informe de auditoría sustituye al inicialmente emitido en la citada fecha de 30 de abril de 2009.”

Valencia, 28 de mayo de 2009.

AGNÈS NOGUERA BOREL
Consejero Delegado